CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./UOC/CD Nº 15/2020

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 10 de noviembre del 2020.

PROVEEDOR	**ASTELEV de Simón Recalde Romero.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución N° 142 del 09 de noviembre de 2020, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **ASTELEV de Simón Recalde Romero, RUC: 2350907-4**, por un monto máximo de Gs. 110.000.000 (Guaraníes ciento diez millones), y un monto mínimo de Gs. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PILAR", PAC N° 376.226, para la adquisición de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta a la presente notificación:

1) Copia digitalizada de la Resolución Nº 142/2020.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
CONTRATACIONES

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: e_aguilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

Re: Notificación 376.226

SIMON RECALDE<consultas.astelev@gmail.com>

jue 12/11/2020 10:42 a.m.

Para:Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>;

RECIBIDO.
LIC.LAURA BAEZ
DPTO. DE LICITACIONES

El mar., 10 de nov. de 2020 a la(s) 11:19, Laura Belen Torres Montañez (l_torres@pj.gov.py) escribió:

Referente al llamado denominado "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PILAR", PAC Nº 376.226, para la provisión de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta:

1) Copia digitalizada de la Resolución Nº 142/2020.

2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.

3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

4) Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.
Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
AUXILIAR DE SECCIÓN CONTRATACIONES

--

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./UOC/CD Nº 15/2020

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 10 de noviembre del 2020.

PROVEEDOR	**GRUPO SERTEC S.A.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución N° 142 del 09 de noviembre de 2020, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **ASTELEV de Simón Recalde Romero, RUC: 2350907-4**, por un monto máximo de Gs. 110.000.000 (Guaraníes ciento diez millones), y un monto mínimo de Gs. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PILAR", PAC N° 376.226, para la adquisición de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta a la presente notificación:

1) Copia digitalizada de la Resolución Nº 142/2020.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: e_aguilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

RV: Notificación 376.226

Laura Belen Torres Montañez

2do envio-
11-nov-20.

mié 11/11/2020 08:19 a.m.

Para:sertecasc@hotmail.com <sertecasc@hotmail.com>;

9 documentos adjuntos

Acta de Apertura 376.226.pdf; Comparativo 376.226.pdf; Evaluación 1 376.226.pdf; Evaluacion 2 376.226.pdf; Evaluación 4 376.226.pdf; Evaluacion 5 376.226.pdf; Evalucaion 3 376.226.pdf; Notificación 376.226.pdf; Resolucion 142.pdf;

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN. MUCHAS GRACIAS.

De: Laura Belen Torres Montañez
Enviado: martes, 10 de noviembre de 2020 11:10 a.m.
Para: sertecasc@hotmail.com
Asunto: Notificación 376.226

1mer. envio
10-nov-20

Referente al llamado denominado "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PILAR", PAC Nº 376.226, para la provisión de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.
Se adjunta:

1) Copia digitalizada de la Resolución Nº 142/2020.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.
4) Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.
Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
AUXILIAR DE SECCIÓN CONTRATACIONES

Recibe notificaciones de mensajes nuevos
Activar notificaciones de escritorio >

Buscar o empezar un chat nuevo

+595 973 882587

Enviado en fecha 12-nov-20.

AYER

Los mensajes están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Haz clic para obtener más información.

Buenos dias.. Respecto al llamado Mantenimiento Preventivo y Reparador de Ascensores del Palacio de Justicia de Pilar. ID 376.226- CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU, se le envió una notificación en su correo.. me podría confirmar si recibieron.. por favor

9:41 a. m.

Escribe un